

**MENSAJE DEL GOBERNADOR**  
**DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON**  
**EN OCASION DE PROCLAMARSE LA**  
**SEMANA DE LOS CONTRATISTAS GENERALES**

**24 DE AGOSTO DE 1989**

**LA FORTALEZA**

Me complace sobremanera firmar, en compañía de distinguidos representantes de la Asociación de Contratistas, la proclama de su semana.

La construcción ha sido y es para mi administración un punto clave dentro de la estrategia económica de crecimiento que hemos venido desarrollando y pilar central dentro de nuestro compromiso de crear empleos para las familias puertorriqueñas.

Hoy la industria de la construcción está revitalizada, gracias a los esfuerzos constantes del gobierno y a la colaboración del sector privado. De hecho, el fuerte crecimiento del sector durante el cuatrienio pasado, se ha sostenido razonablemente.

Me complace anunciar que el último informe de la Junta de Planificación sobre la Industria de la Construcción revela que en el año fiscal 1989, el nivel de la inversión en la industria de la construcción sobrepasó el nivel correspondiente de los dos años precedentes. Éste ascendió a \$2,307.4 millones; es decir un alza de 6.7% frente al año fiscal anterior.

La inversión en proyectos de vivienda continuó creciendo también con un incremento en la inversión total de \$558.4 millones; es decir, un 6.9% sobre el año anterior.

El empleo en el sector, para el año fiscal 1989, ascendió a cerca de 51,000 personas; lo que equivale a un aumento del 6.5%. Y el valor de los permisos de construcción, registró un incremento de 12.9% en relación con el año fiscal anterior.

Debo señalar como dato significativo el que, por dos años fiscales consecutivos, el nivel de la inversión total haya superado los dos mil millones de dólares. El crecimiento del sector durante el pasado año fiscal ha sido favorable, especialmente después de crecimientos de alrededor de 30% en 1987 y 1988. Y, de acuerdo con los datos proyectados para el periodo de julio a diciembre de 1989, el crecimiento en la industria de la construcción para el año fiscal 1990 se perfila propicio para que esta industria continúe contribuyendo al crecimiento de la economía de Puerto Rico.

En esto quiero felicitar al sector empresarial privado el cual contribuyó con alrededor de un 67% del aumento total registrado. Esto refleja la respuesta favorable del sector a nuestros esfuerzos y que la nueva tónica de coparticipación que hemos iniciado tiene muchos más frutos que dar.

Hoy que proclamamos la Semana de uno de los grupos principales de la industria de la construcción, quiero reiterar que la política pública de apoyo al sector se mantendrá firme. Vamos a proseguir con nuestros esfuerzos para mantener las condiciones favorables y propiciar el máximo desarrollo para la industria.

Son muchas las medidas tomadas para que la industria de la construcción siga un ritmo de inversión adecuado y se mantenga saludable. Entre ellas, se cuenta el aumento de dos millones y mediodo dólares al presupuesto de ARPE y el fortalecimiento en su equipo y personal.

Por otra parte, la Junta de Planificación tiene como primera prioridad agilizar las consultas

de ubicación. Para ello se han acortado el proceso, se ha aumentado el número de técnicos y se ha avanzado en la computadorización de las consultas. De suerte que en unas semanas los procesos de seguimiento estarán totalmente mecanizados. Además, he dado instrucciones a las agencias relacionadas para que contesten los endosos a la Junta de Planificación en el plazo de siete días laborales. Formamos también en la Junta un Comité de Endosos --con representantes de Acueductos, Energía Eléctrica, Obras Públicas, Recursos Naturales y Agricultura-- que ahora se reunirá semanalmente para acelerar los casos.

Quiero anunciarles que nuestro gobierno está constituyendo un grupo de trabajo, a través de mi asesora en Planificación y Reglamentación para estudiar la normativa en las agencias reguladoras y producir cambios concretos, con el insumo de la empresa privada. Además, se ha constituido --dentro de nuestra Oficina de Infraestructura y Vivienda-- el Secretariado de la Infraestructura

para agilizar la la ejecución de proyectos de impacto económico.

En la revitalización de la Construcción, tuvieron gran importancia los novedosos programas gubernamentales de respaldo a la iniciativa privada como el Segundo Fideicomiso Hipotecario y la Nueva Operación de Vivienda, que posibilitaron la construcción de 3,582 viviendas para familias de ingresos moderados y bajos. Me complace anunciarles que en esta próxima sesión vamos a someter la legislación para extender por tres años más los beneficios de la Nueva Operación de Vivienda.

Pero sobre todo, vamos a impulsar ese nuevo espíritu de coparticipación estrecha que nació con la Nueva Operación Vivienda, que se afirmó con la Cumbre de la Construcción y que prosigue ahora en las reuniones mensuales del Consejo de Acción Rápida que hemos formado juntos los representantes del sector privado y el gobierno.

En el día de hoy firmo esta proclama confiado en que la unión de nuestros voluntades habrá de sostener ese crecimiento de la Construcción, vital para responder al compromiso que tenemos de más y mejores viviendas para nuestro pueblo y para sostener ese crecimiento económico que hemos logrado.

\*\*\*\*\*

FUNDACION  
BIBLIOTECA  
RHC